

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6758.  
Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Esta tarde se nos ha asegurado que en los pueblos de Canillas de Aceituno y Compostela, el primero del distrito de Vélez-Málaga, y el segundo del de Torrox, han ocurrido grandes perturbaciones con motivo de la proclamación de la república, muriendo á tiros en el primero de dichos pueblos cuatro individuos y heridos once, no sabiéndose todavía las desgracias acaecidas en el segundo, donde se dice que fué arrasado el cura.

—Dice la Epoca:

«La inoportunidad de la discusión de la ley de abolición de la esclavitud para Puerto-Rico por la Asamblea nacional, se evidencia mas cada dia. Insistir en el derecho de esa cámara y en la conveniencia de aquella medida, cuando, por una parte, las noticias que se reciben del estado moral y comercial de las Antillas son cada vez mas dolorosas, y cuando, por otra parte, se halla planteada la cuestion de la disolución de aquella Asamblea, juntamente con otras cien cuestiones políticas urgentes, es perturbar por amor al arte de la perturbacion, y pretender por espíritu nivelador, que ya que en España no nos entendemos, tampoco se entiendan los buenos españoles de América.»

—Ayer á las doce de la mañana un grupo de hombres del pueblo recorrió las feliatos de consumo en Murcia, obligando á los empleados del ramo á retirarse, y como estos en virtud de las órdenes que tenían de los alcaldes, lo hicieron sin resistencia alguna, el orden no llegó á turbarse. A consecuencia de este suceso, han acordado presentar la dimision los alcaldes y la mayor parte de los concejales del ayuntamiento.

—Ayer cortaron los facciosos la línea telegráfica cerca de Bilbao, y la de Teruel cerca de Calamocha.

—El mensaje dirigido ayer por la milicia de Madrid al presidente del Poder ejecutivo, está concebido en los siguientes términos:

«Los voluntarios de la República, representados por los jefes y oficiales de todos los batallones, escuadrones y baterías de la milicia de esta capital, sintiendo vivamente que la quebrantada salud del presidente del gobierno de la República les impida dirigirla personalmente esta manifestacion, tienen la honra de ofrecerle todo su apoyo para defender la república, que la nacion por medio de la Asamblea en uso de su

soberanía ha establecido, y para sostener el orden y la tranquilidad, seguro el presidente del gobierno de la República de la sincera lealtad con que espresan su sentimiento, pudiendo contar siempre con su mas decidida adhesion en defensa de los intereses que han de ser la admiracion del mundo y la gloria de la nacion española.—En el local de la presidencia á 23 de febrero de 1873.—Siguen las firmas.»

—El brigadier Ansótegui continuaba hoy la persecucion de la partida Olio, que habia reunido hasta dos mil hombres.

—Hoy se ha espedido el retiro á 32 coroneles y 40 tenientes coroneles del arma de artillería.

—El general Moriones ha sido nombrado por el presidente de la Asamblea comandante general de las fuerzas destinadas á proteger las deliberaciones de dicho cuerpo soberano. De esta orden se ha dado conocimiento á las fuerzas de la guarnicion.

—Los carlistas no creen que D. Carlos haya entrado aun en España, por mas que en el ministerio de Estado haya telegrama que lo asegura.

—Hoy ha ganado mucho terreno la idea no de disolucion, si no de suspension de la Asamblea como término transitorio en primer lugar, y como medio de conservar un poder soberano organizado á que apelar en algun momento supremo. Esto sin perjuicio de constituir un Poder ejecutivo homogéneo.

—Han entrado en la provincia de Guadalajara, procedentes de Aragon, dos partidas carlistas, la una de 60 hombres al mando de Madrazo, la cual quemó ayer el registro civil de Milmarcos; la otra de 40 hombres, al mando del ex-alférez D. José Martínez. Lo mismo hizo en Valfermoso de Tajuna otra partida que ayer se presentó en Horche.

—Ayer tarde se encontraba la faccion Galcerán con 2000 hombres, próxima á Vendrell, amenazando entrar en la poblacion.

—El general Pavía llegó esta tarde á Tolosa, en donde se ocupaba en combinar sus fuerzas para atacar á los carlistas.

—Los carlistas parece que intentan un golpe sobre Pamplona, á juzgar por sus movimientos y operaciones.

—No obstante haberse desmentido, con referencia á partes de las autoridades de Palencia, la noticia de aparicion de una partida carlista en aquella provincia, es lo cierto que en la importante poblacion de Carrion de los Condes entró ayer una faccion de 100 hombres, apoderándose de 20000 rs. de la administracion de Rentas y de 12 caballos de varios particulares. El co-

mandante militar de la provincia iba en su persecucion.

—La faccion Llorente y Montoya, que anteayer entró en Lanciego (Guadalajara), fué perseguida en aquella misma tarde y obligada á abandonar el pueblo de Bernedo, donde habia entrado, por la fuerza de carabineros y voluntarios de Lanciego, al mando del comandante capitán de carabineros, D. Mateo Cabana, haciendo descender á las facciones desde la sierra.

—La faccion Peret del Chot, fuerte de 250 á 300 hombres, estuvo anteayer en Alvi, dirigiéndose despues á Ceriza.

—Las facciones reunidas de los curas Santa Cruz, Orio y cabecilla Itárbe, atacaron en número de 800 á la villa de Azeguita, defendida por 31 carabineros, el alcalde y dos dependientes del mismo, quienes rechazaron á la faccion heroicamente, causándole 4 muertos y gran número de heridos. Por parte de la fuerza que defendia la villa, hubo 6 heridos y dos contusos. El alcalde se ha portado bizarramente, segun los partes.

—Los carlistas de Teruel, al romper los telégrafos, amenazaron con pena de la vida á quien los restablezca.

—Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama, sobre cuyo grave contenido llamamos la atencion:

«Cuba sin fecha.—Madrid 23 febrero, 1873.—Excmo. Sr. Presidente del centro Hispano-ultramariano de Madrid.—El círculo de Puerto-Rico dice al de esta ciudad lo siguiente:

«Acaba de publicarse la Gaceta extraordinaria siguiente:—Febrero 15 de 1873.—Capitania general de la isla de Puerto-Rico.—Estado mayor.—Seccion de campaña.—El comandante militar de Arecibo, en telegrama de las 4 y 45 minutos de esta tarde, me comunica lo que sigue:—El teniente de la partida me dice, que sin embargo de ser los amotinados sobre 300 hombres, el alférez de la guardia civil los atacó con 10 guardias y 11 voluntarios, dispersándolos y haciéndoles tres muertos, dos heridos y 16 prisioneros, cogiéndoles papeles de importancia, machetes y armas de fuego.—El alcalde de Camuy dice que no responde de la tranquilidad, pues están muy escitados los ánimos de los campesinos, y el grito de los revoltosos ha sido, «muera España, viva Puerto-Rico libre; mueran los voluntarios y el marqués de la Esperanza.»

«Com» consecuencia de lo que se espresa, este círculo indignado protesta contra los sucesos de Camuy, reitera sus ofrecimientos de lealtad y patriotismo, y cree conveniente se espongan al gobierno los peligros que atraerá sobre la isla hermana y sobre esta, el planteamiento de las reformas proyec-

tadas.—El marqués de Campo Santo.—Círculo español de Santiago de Cuba.»

—A la reunion de republicanos celebrada ayer á la una y media en el cuerpo de guardia de la junta de guerra del distrito del Hospital, asistieron, segun nos refiere un testigo presencial, gran número de representantes de todos los distritos y los hombres mas caracterizados del partido de accion republicano de Madrid, llamados hasta ahora intransigentes. Allí se encontraban los ciudadanos Garcia Lopez, Altolaguirre, Casalduero, S. Guiterrez, Tayllot, Osorio, Estevanez, Lopez, Pierrad, Pozas, Rista, Lopez Figueredo, Barbé, Lafuente, La Cella, Herrera, Uria, Valenzuela, Balart, Cermeno, Pagnaire, Chavarri, Peco, Córdova y Lopez, Davila, Gomez y otros muchos. En la discusion hubo calma y unanimidad de tendencias, marcándose la intencion de obtener inmediatamente la disolucion de la Asamblea y la formacion de un ministerio homogéneo. Se acordó nombrar la junta revolucionaria de que ayer dimos cuenta para que se avistara con el Poder ejecutivo y obras con sujecion á los acontecimientos. De esta junta, nos dice, partirá la orden para obrar en caso necesario, y se ha resuelto que continúe en sesion permanente y que todos los republicanos federales estén dispuestos y preparados á cualquier eventualidad, quedando definitivamente organizados los grupos formados ayer en los primeros momentos.

—Con la imparcialidad que acostumbra al dar á conocer las opiniones de los hombres como de los partidos políticos, hemos hablado estos dias de lo que se decía entre los constitucionales. Hoy pudiéramos decir mucho mas; pero teniendo en cuenta las difíciles circunstancias en que nos hallamos y mirando siempre por el bien de la patria, nos abstendremos de hacerlo; pero consignaremos la creencia de que el partido constitucional no tardará en determinar su actitud futura, si es que ha de vivir comotal partido dentro de la lucha política y despues de haberse creado una situacion que ha puesto fin á la obra de los revolucionarios monárquicos de ssiembre, porque se dice que ha pasado el tiempo de las indecisiones prudentes y de las reservas mentales.

—El 12 entró en Tajardos una partida carlista, cuyo jefe se ignora, y se llevó 6640 rs. de los fondos municipales y algunas ropas del alcalde.

—Anteayer estuvo una partida de facciosos en las minas del conde Kranchi, cerca de Iruñ, y se llevaron 37 mozos.

—Dícese que en la madrugada de ayer debía entrar por la parte de Sara una remesa de armas para los carlis-

tas. Las autoridades de la frontera tienen de ello conocimiento y no es fácil que se logre el objeto.

—La faccion de la provincia de Oviedo continúa diseminada en varios puntos de la montaña.

—La faccion Olio entró esta mañana en la provincia de Navarra, y en su camino inutilizó el telégrafo.

—En las Encartaciones hay algunas partidas carlistas alistando gentes que, segun dicen, serán hoy armadas.

—El gobierno, ante los anuncios de que se pudiera alterar el orden en Madrid, de lo cual ha recibido frecuentes y autorizados avisos, ha adoptado diferentes precauciones y hecho algunos nombramientos provisionales que solo serán válidos en momentos dados.

—El Correo de Europa dice que Dorregaray, nombrado general en jefe de los carlistas que operan en Navarra, Vascongadas y Rioja, lleva por jefe de estado mayor al marqués de Valdepinna, y por ayudantes á Villadarias, Vallecarrato y Calderon.

—Ayer tarde, á las tres menos cuarto, se presentó en el Congreso el brigadier Carmona acompañado de toda la oficialidad de los 20 batallones de milicia de Madrid, á ofrecer sus servicios al presidente de la Asamblea.

Reunidos en el salon de conferencias, se presentó el Sr. Martos, y el jefe del Estado mayor de la fuerza ciudadana expresó en un breve y patriótico discurso el objeto que los llevaba á aquel sitio, y que no era otro que ponerse al lado de la Asamblea para defender el orden y la República; haciendo presente tambien que igual paso habian dado cerca del presidente del Poder ejecutivo y del ministro de la Gobernacion.

El presidente de la Asamblea, en un discurso verdaderamente notable, les dió gracias por la actitud en que se colocaban los voluntarios en los momentos graves porque el país atraviesa. Dijo que no temia que los ciudadanos que sin orden del alcalde popular ni de ninguna otra autoridad hayan salido con armas tengan el propósito de intimidar á la Asamblea, porque ésta estaba dispuesto á no dejarse intimidar, y que los representantes del país sabrán antes morir en sus puestos que admitir imposiciones de ningun género, vengan de donde vinieren, y estaban resueltos á impedir que la República se perdiese, lo mismo por las asechanzas de la reaccion que por los excesos de la demagogia, para lo cual contaba con los voluntarios de la República.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aclamaciones y vivas á la Asamblea, á su presidente, á la soberanía nacional y á la República.

— 440 —

casualidad y cuyo encuentro era feo y lleno de interés, y no hubiera debido asombrarnos que nuestro amigo Fortuna hubiera probado al caballero que era tambien tan Valois y tan Borbon como él, aunque debiera serlo por la línea izquierda.

El nombre de Richelieu habia producido igual efecto en los dos nuevos amigos.

El pequeño Borbon tambaba y Fortuna despedía chispas de sus ojos.

—¡Pardiez!—dijo.—Comprendo que os debo las primicias, caballero. A vos os toca tirar el primero sobre ese duque que Dios confunda; pero si os ensarta por casualidad, estad cierto de que no irá á contarlo al paraiso.

—Gracias, amigo,—repsó Courtenay.

—Las gentes de mi casa no se dejan ensartar por un pisaverde, al cual mis ilustres abuelos no hubieran querido ni para lustrar sus botas.

—Es que en aquellos tiempos,—

— 441 —

murmuró Fortuna,—aun no se gastaba betun.

—Además,—repsó el caballero,—Richelieu es valiente cuando no tiene otro remedio; pero evita un lance siempre que puede, y ya veréis cómo con vos se refugia en su condicion de duque y de par.

—¡Teneis razon!—murmuró Fortuna con desaliento.—La nobleza sirve á veces para algo, y en este momento os envidio á vuestra, señor caballero. Solo que, si yo no he aprendido como vos en el curso de mis viajes á trepar por las paredes como una ardilla, he adquirido otras habilidades que no valen menos; y ¡por la mula del papa! que si ese duque y par llega á ponerse delante de mí, veremos quien queda airoso.

Courtenay cruzó las manos y dijo con aire pensativo:

—Si, todo está bien; pero yo hasta ahora he perdido mi latin.

—Y el fin de la historia?—preguntó Fortuna.

— 444 —

lle de Verneuil, donde vive mi antitron.

Cuando llegue, la cena estaba ya en la mitad, la habian comenzado mas pronto, porque la duquesa de Berry daba aquella noche baile en el Luxemburgo.

Habia allí una media docena de hombres y algunas mujeres, cuya razon estaba ya oscurecida por el vino; todos hablaban y reian á la vez, produciendo un concierto infernal; solo en el centro de la mesa un hombre guardaba su sangre fria, y ni un pliegue de sus puños se habia desarreglado ni un bucle de su caballo habia dejado de estar en su sitio.

Entre todos aquellos rostros encendidos y amarotados, solo el suyo conservaba su cenrosada frescura: solo su voz tenia un timbre argentino y en sus labios habia una sonrisa de insultante desden.

—¡Era Richelieu!—dijo de nuevo Fortuna.—¡Pardiez! que entonces debisteis ajustar vuestras cuentas,

— 437 —

Borbon tuvo la bondad de darme esperanza; me dijo: «Veré al señor regente, veré á Mr. de Argenon.» Esto no me tranquilizó; no soy de los que se resignan á medias. La prueba es que cambié mi género de vida y gasté mis últimos escudos en hacerme un traje conveniente para ir á la corte. Allí se me recibió de un modo singular. En la corte es donde se confunden todos los colores y caminan del brazo los mas estrafios contrastes.

Me manifestaban gran respeto por mi nacimiento, pero me dejaban conocer el desprecio que les inspiraba mi pobreza. Procuraba en el fondo del alma hacerme tan indiferente á lo uno como á lo otro, y me unia fraternalmente con toda esa noble juventud que será el verdadero sostén de este trono carcomido, cuando reine verdaderamente el joven monarca. Fui, pues, amigo, de los llamados calaveras Nocé, Cadillac, Blancas, y hasta el regente me hacia el

## ESTRANJERAS.

Los comisionados para la emigración de Inglaterra acaban de publicar una reseña de la deplorable situación en que se hallan los infelices que fueron seducidos al Paraguay, y recomiendan muy eficazmente que no imiten otros el ejemplo de aquellos desventurados, dejándose engañar con promesas falsas de especuladores sin conciencia.

El duque de Montpensier llegó el 17 á París y el 18 visitó á la reina Cristina.

El *Medical Record* de Londres, habla de un brasileño llamado José Martino Cautinho, residente en Cabo-Frio (Rio de Janeiro), que nació el 20 de mayo de 1694, y que de consiguiente, cuenta 178 años de edad, el cual se halla en pleno goce de sus facultades intelectuales, y solo se queja de rigidez en las coyunturas de las rodillas. Se ha casado seis veces.

En Inglaterra se manifiesta cada día mas la tendencia del bello sexo á recibir la educación universitaria. Ya hay no pocas doctoras en medicina, y últimamente cerca de ciento han solicitado del consejo de Educación, sección de jurisprudencia, se las admita á las clases de este ramo.

## Castilla.

—**Este es matarse.**—El estado del piso de la calle de Alfaro, antes Carneceras, ha producido ayer uno de sus desastrosos resultados. Un pobre hombre tuvo la desgracia de salir de su casa con dos cántaros, en el momento que el carro fatal cargado de harinas pasaba delante, y dando con una rueda en el bache número mil, enganchó un cántaro, tras el cántaro cayó el hombre y pasando el vehículo por cima, fué conducido al hospital en muy mal estado. El de nuestras calles va siendo grave.

—**Nombramiento.**—El señor don Francisco de Paula Delgado, natural de Izajar, en esta provincia, ha sido nombrado Secretario de este Gobierno civil, de cuyo cargo ha tomado ya posesión.

—**El vigia.**—De ceniza ayer fué miércoles—para que en ella los hombres—puedan ver del Carnaval—hundidas las ilusiones.

—**Balle.**—En la noche del domingo próximo tendrá lugar el baile de pifia en los salones del Círculo de la Amistad.

—**Empresa.**—Parece que el señor Pastor, activo empresario de Cádiz, ha tomado el magnífico teatro del Gran Capitan, que, como hemos indicado, se inaugurará en la próxima Pascua de Resurrección. Se dice que de la compañía forma parte la Sra. Villó.

—**Arbitrios.**—Según un colega se cree que volverá á cobrarse en esta capital la contribución de consumos en las puertas.

—**Estará bien.**—Recordamos á los aficionados que, como ayer dijimos, tendrá lugar esta noche el concierto del Círculo de la Amistad.

—**No son niñas.**—Dos burras que se han encontrado sin dueño en un cortijo de este término, han sido entregadas al alcalde de barrio del Campo

de la Verdad D. Fernando Muñoz y Muñoz, el cual las conserva á disposición de su dueño.

—**Buena noche.**—Tal fué la que proporcionó á los concurrentes la sociedad del Casino industrial con el baile de máscaras del Martes. Los salones estaban completamente llenos, y la animada concurrencia se dedicó á la danza y á las bromas de buen género, siendo grande y general la alegría. Con la noche se acabó la fiesta, pero con el deseo de que se repita.

—**Asunto grave.**—El mejor modo de corresponder á los deseos de los señores firmantes es el publicar como lo hacemos á continuación la carta que hemos recibido de nuestros queridos amigos el presidente y secretario de la Liga de contribuyentes. Recomendamos su lectura á nuestros lectores.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: tenemos la satisfacción de remitir á V. adjunto el Reglamento recientemente aprobado de la Liga española de contribuyentes en Córdoba, en cuya asociación tiene V. los derechos de miembro honorario de su Junta Directiva según el artículo 43.

A la vez tenemos el gusto de manifestarle que debiendo ser convocada la Junta de asociados al Excmo. Ayuntamiento para tratar la difícil cuestión de los consumos, la Liga ha acordado debatir previamente este punto en la sesión ordinaria que se celebrará el Viernes próximo á las ocho de la noche en casa de su Presidente.

La importancia de un asunto que tan directamente interesa á nuestro municipio, á nuestro comercio y á nuestros agricultores, debe fijar nuestra atención, y la Liga desea que antes de ser convocados para tomar un acuerdo, tanto los señores concejales como los señores que componen la Junta de asociados, hayan podido formar un juicio exacto sobre las circunstancias de esta localidad con relación al arbitrio de consumos, oyendo á todos aquellos á quienes puedan afectar las resoluciones que se adopten.

Con tal objeto rogamos encarecidamente á los señores propietarios, labradores, comerciantes, industriales y braceros, pertenezcan ó no á la Liga, que se sirvan hacerse representar en la sesión del viernes próximo por sus respectivos síndicos ú otros individuos de su seno, sin perjuicio de que si, como es de esperar, estas clases responden á nuestra invitación en provecho de sus propios intereses, la Liga convocará á junta general extraordinaria á fin de que todo el que lo desee pueda emitir su opinión en el asunto.

Rogamos á V., Sr. Director, que se sirva manifestarlo así en su apreciable periódico, y por ello en nombre de la Liga le dan anticipadamente las gracias sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El Presidente, Conde de Torres-Cabrera.—El Secretario, Rafael García Lovera.

—**Retenes.**—Los de voluntarios de la República han cuidado en los días del Carnaval de mantener el orden público.

—**Junta.**—Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará junta general en el Casino industrial para tratar asuntos de interés.

—**Documentos.**—La Administración económica de esta provincia anuncia que se han estraviado dos cartas de pago para una subasta, con fecha del veinte y seis de Noviembre de 1862.

—**Hasta el techo.**—Lleno estaba anteanoche el teatro principal, pues es siempre numeroso el público que atrae la obra del célebre poeta Zorrilla. Don Juan Tenorio fué bastante bien interpretado por la compañía toda, y especialmente el protagonista y doña Inés, desempeñados con bastante acierto, merecieron muchos aplausos.

—**Audacia.**—Leemos en nuestro estimado colega «La Legitimidad» El tren de mercancías descendente que en la noche del viernes último llegó á Sevilla, fué robado entre las estaciones de Peñarol y Lora, con una audacia de que hay pocos ejemplos. Unos desconocidos se entraron sin saber cómo en uno de los wagones, y abriendo la compuerta echaron á la vía once fardos de ricas telas, de cuyo envío sin duda tenían conocimiento los ladrones, pero cometieron la indiscreción de dejar la compuerta abierta al tiempo de salirse ellos, cerca de la estación de Lora, cuando la poca velocidad de la marcha lo consintió. Pada la alarma por un empleado del tren, acudieron todos, y se dió parte á la Guardia civil del puesto. El resultado de las diligencias de los empleados de la línea y del destacamento de la guardia civil fué el recuperar los fardos ya cargados en mulos, y algo distantes de la vía, y prender á seis sujetos que conducían el fruto de esta rapiña. Los empleados del tren correo ascendente notaron la maniobra de cargar las bestias muy cerca de la línea, y habiéndolo comunicado en una de las estaciones inmediatas, contribuyeron así al rescate de los efectos sustraídos. Así se nos ha referido este hecho, que estamos dispuestos á rectificar si la narración constara inexactitudes sustanciales; tributando nuestros plácemes á la empresa porque ello estando también servida como se halla la línea de Córdoba á Sevilla, hubiera podido descubrirse y burlar los intentos de esos criminales en una noche tan tenebrosa como en la que tuvo lugar el suceso.

—**Comparsas.**—Muchas y muy lucidas han recorrido estos días la ciudad según costumbre y sin incidente alguno desagradable.

—**Añora.**—Se han publicado las actas municipales de dicha villa referentes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

—**Depósito.**—Por el Juzgado de Fuente-Ovejuna se halla depositada una caballería mular. Se entregará al que acredite que es de su pertenencia.

—**Lesiones.**—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á Domingo Rodríguez Fernandez, contra el que se procede por lesiones á Emilio Garcia.

—**Una plaza.**—Se ha creado una de sangrador titular en la villa de Fuente Palmera, con quinientas cuarenta y siete pesetas y cincuenta céntimos anuales. Hasta el diez y siete de marzo se admiten solicitudes.

—**Correo.**—En el número 234 del Boletín de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Armuña y Pastrana.

Ha circulado el siguiente documento:  
A LOS MONTILLANOS.

En los supremos momentos de lamentable intranquilidad por que hubo atravesado esta nuestra querida ciudad, estuve á vuestro lado en todo, sacrificué mi reposo y, hasta contra mi natural aspiración, acepté un cargo en vuestro Municipio.

Hoy las circunstancias han variado. La tranquilidad se ha restablecido, y mi presencia, insignificante de suyo, no os es precisa ya para cosa alguna. Retírome, pues, dejada mi dimisión en poder del Sr. Gobernador de esta Provincia, á cuidar aquí y en Valencia, de mis intereses privados, que están reclamando mi mas inmediata presencia.

No creáis por ello que os abandono, ni que dejo la vida política. Por el contrario: al retirarme dándoos gracias multiplica las por vuestras bondades, os reitero la seguridad de que estaré á vuestro lado siempre que de mi necesitéis, y que á toda hora me hallareis dispuesto á sostener la libertad, el orden y los sagrados principios que constituyen el credo Republicano Federal.

Montilla 26 de Febrero de 1873.—  
Luis Antonio Aparicio.

A LOS REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA.

Salud y República Federal.

Con tanta extrañeza como indignación ha visto este comité una hoja autorizada por el ciudadano Alfonso Romero Perea, en que se publican los acuerdos tomados en 20 del actual por la Asamblea de la provincia, por uno de los cuales no reconoce como individuo de su seno al ciudadano Ramon Ochoa y Asensio, siendo así que su nombramiento consta en las actas de constitución de aquella, y á él concurrió y asistió el ciudadano Perea según tiene entendido este comité por conducto fidedigno, y á su lado firmó en su calidad de secretario el manifiesto dado por la comisión permanente con fecha 14 del actual, lo cual deja á salvo el decoro del ciudadano Ochoa y el de los firmantes de dicho manifiesto, evidenciado también por la forma en que aparece redactado el acuerdo que nos ocupa.

Al ver entre las firmas que le autorizan ciertos nombres que ni han figurado ni figurar pueden jamás en el partido republicano sin faltar á su conciencia política, es de presumir que han sido sorprendidos los republicanos de buena fé que se hallan al frente de la sierra, pues no de otro modo cabe en la humana inteligencia que haya podido herirse tan de lleno al partido que aquel cuerpo representa, y á que este comité se honra pertenecer, con la postergación y caso omiso que hace de una de sus más importantes entidades en la provincia.

El pueblo de Fuente Ovejuna, y con él otros muchos de la Sierra, deben el triunfo de los principios democráticos á ese hombre de que ahora y en tan solemnes momentos trata de prescindirse. El es el que lleno de abnegación, y poseído de la firme voluntad que le inspiran los elevados sentimientos liberales de que tantas pruebas tiene dadas, ha sabido conducir lentamente

por la senda del progreso y con un tacto digno de su clara inteligencia, á un pueblo que yacía bajo el vergonzoso vasallaje del antiguo caciquismo de origen feudal, y solo él ha podido implantar y conseguir que impere el elemento democrático donde solo se conocían señores y vasallos, venciendo los elementos reaccionarios, y regenerando los antiguos hábitos, si bien sacrificando en su honrosa lucha su salud y su fortuna.

Los hechos hablan más alto que las más elocuentes palabras, y los que quedan referidos son tan palpables que revelan de toda prueba, siendo también muy notorio el criterio democrático por que ha regido sus actos el ciudadano Ochoa mientras ha desempeñado cargos públicos.

Por eso el comité y los republicanos de esta villa y su partido, rechazan un acuerdo que empaña su honra política de aquel su mas eminente correligionario, y conocedores como son de la historia de algunos de sus autores, protestan con energía y justa indignación de la máscara republicana con que aparecen investidos con el solo objeto de introducir escisiones y discordias entre los que profesan lealmente aquella idea, y con el único propósito de destruir por tan fementido é ilícito medio, la santa causa que ostentan defender con su hipócrita antifaz.

¡Alerta, pues, republicanos honrados! Tened en cuenta que los partidos liberales han sido víctimas del engaño por su credulidad y buena fé, y que si en la ocasión presente no ha de ser un mito para España la República, por cuyo bello ideal venimos consagrando toda clase de sacrificios, es preciso rechazar á los encubiertos enemigos que pretenden accerise á nuestras banderas para mancillar su honra. Deslindense con valentía los campos políticos, porque somos bastante potentes para defender por sí solos nuestra causa, y vaya cada cual á militar en sus filas, desde donde pueden combatirnos frente á frente y con decencia.

El comité y los republicanos todos del partido de Fuente Ovejuna, os declaramos en la mas solemne forma que no reconocen otra representación en la localidad que el digno ciudadano Ramon de Ochoa, que es el que ha engendrado en el corazón de unos y alimentado vivamente en otros la idea que apasionadamente hoy defendemos: que el Presidente del comité reconocido y aceptado por el provincial desde el año de 69, como puede probarse con documentos auténticos: que el comité reciente y privadamente creado con el nombre de republicano y compuesto de personas inconscientes en política, como también puede justificarse documentalente, es un elemento nacido de la fracción absolutista, que por tan indecoroso medio quiera abrirse paso entre las genuinas representaciones de cuantos partidos suben al poder; y por último que retamos á las urnas á esos falsos republicanos y á cuantos en su negativa influencia apoyó el triunfo de sus candidaturas.

Fuente Ovejuna 24 de Febrero de 1873.—Antonio Ferrero.—José Ochoa, Secretario.

— 438 —  
honor de hablar de mí. Entre tanto, yo no perdía ocasión de ver á mi Alicia que, cada vez mas tierna, mas insinuante, me manifestaba un amor siempre creciente. Una tarde que yo debía acompañarla para ir á la iglesia, llegué un poco tarde, había ya partido, pero la reconocí por la calle de San Antonio. Proponíame alcanzarla cuando una carroza que acababa de detenerse á la puerta del palacio Sulli, la obligó á ella á pararse. No os podré decir por qué en lugar de alcanzarla me paré también. Un sentimiento extraño oprimía mi corazón, y en vez de seguir observé que un caballero bajó de la carroza; su mirada cayó sobre Alicia, y antes de desaparecer por la puerta del palacio, osado é insolente, le envió un beso. Alicia vaciló y apenas tuvo tiempo de recibirla en mis brazos.

A estas palabras siguió un breve silencio que interrumpió Fortuna diciendo con altanero acento:

— 443 —  
—¡Por que me volví loco! Yo soy impresionable; no he amado á nadie mas que á Alicia, y no amaré nunca más que á ella. Hasta entonces la amistad de Alicia, porque no me atrevo á darle el nombre de amor, me había hecho dichoso como á un rey; pero este lance me hizo caer del cielo al infierno. Mi primera intención fue entrar en aquel palacio, en cuya puerta estaba aun parada la carroza, subir á casa de cierta duquesa, en cuya compañía se encontraría el duque de Richelieu, cogerle por el cuello y arrojarle por la ventana.

—Era un buen plan,—dijo con seriedad cómica Fortuna.

—¡Pluguiese á Dios que lo hubiera puesto en práctico! Por desgracia tuve miedo á la duquesa y á sus síncopes, me fui á casa y allí me acordé de una cena, á que estaba invitado, en casa de monsieur Berzons: era un medio de aturdirme y salir al punto dirigiéndome á la ca-

— 442 —  
—Pues ese es el fin; desde aquel día no he vuelto á ver á mi pobre Alicia; la acompañé hasta la puerta de su casa y traté de averiguar; pero en vano; yo juraría que hasta entonces no había nada, sino que la mirada diabólica de aquel hombre la había fascinado!

—Como si dijéramos un sortilegio. En Francia esto no se cree; pero Richelieu ha viajado por Italia y apostaría á que en Nápoles ó Florencia le han dado lecciones de mal de ojo.

—Alicia,—prosiguió Courtenay—siguió manifestándome su afecto, me dió gracias diciéndome que aquel hombre de la carroza le había causado miedo. A mi pregunta de si era la vez primera que lo encontraba, respondió con evasivas, y cuando nos separamos, sus hermosos ojos estaban llenos de lágrimas.

—Y hace mucho tiempo de eso?

—Tres semanas.

—Y por qué no la habeis vuelto á ver?

— 439 —  
—¡Ese caballero era el duque de Richelieu!

Los ojos serenos de Courtenay lanzaron miradas de ira, y dijo con acento serdo:

—El mismo, lo habeis adivinado.

XXVIII.

Donde Fortuna tiene el placer de oír la historia del pequeño Borbon.

Fortuna habíase sentado en el mismo lecho cerca del caballero, y la verdad que eran los dos un par de gallardos jóvenes.

Nuestro caballero, aunque sin abuelos conocidos entre los reyes de Francia ni los de Constantinopla, poseía lo que los ingleses llaman «sangre» al tratar de sus caballos. Entonces, como hoy, había duques y princesas que se encontraban por

Bo

—Ho

Boletín religioso.

Hoy.—San Baldomero, confesor. JUBILIO CIRCULAR.—Convento de Santa Ana, por don José de la Barrera, en sufragio de su esposa doña Manuela Muñoz Andrade. Continúan a las oraciones en todas las parroquias y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, los ejercicios de cuaresma. Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela, C. de L.—La zarzuela nueva, El general hum-bum.—La zarzuela en un acto, Nació se muere...—A las 8.—A 3 rs.

Correo de ayer.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesión del 24 en la Asamblea empezó a las cuatro y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Martos. Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Inmediatamente se entró en el orden del día y el Sr. Martos abandonó la presidencia que ocupó el Sr. Gomez. Continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y el señor Cintron usó de la palabra en pró contestando al discurso que en la sesión del sábado pronunció el Sr. Romero Ortiz en contra. Suspendida la discusión, el ministerio ocupó el banco azul y el Sr. Martos la presidencia, y el presidente del Poder ejecutivo usó de la palabra para dar cuenta de la crisis, rogando que inmediatamente se nombrara un gobierno que le sustituyera. El Sr. Martos dió algunas explicaciones sobre la crisis, y manifestó la conveniencia de que no se levantara la sesión sin que se hubiese nombrado un ministerio homogéneo que respondiese a las necesidades de la situación actual de la política.

Expresó el deber de todo gobierno de evitar una batalla, sanzrienta quizás, que hubiera sido inevitable en las calles de Madrid y luego en España toda, y que en su concepto, había de ser el triunfo de la mas fuerte de las reacciones. Dijo que la Asamblea no podía disolverse, porque representa al mas soberano de los poderes de la nación, y porque tenía graves y urgentes asuntos de que tratar; pero que mientras se convocan y reúnen las Cortes Constituyentes, proponía la suspensión de las sesiones, quedando, sin embargo, una comisión compuesta de la mesa y de un cierto número de representantes.

El Sr. Figueras rogó al presidente de la Asamblea que consultase a la cámara si aceptaba la dimisión del gabinete, hecho lo cual y contestando la Asamblea afirmativamente, se suspendió la sesión por algunos momentos para deliberar.

Un cuarto de hora despues se reunieron los representantes en sesión secreta.

Eran las seis. Abierta nuevamente la sesión pública, el presidente de la Asamblea dijo que mientras se nombraba Poder ejecutivo, resumía él los poderes de la nación, y que para asegurar el orden público había nombrado comandante general de las fuerzas de Castilla la Nueva al general Moriones.

Se leyó una proposición para que mientras que no haya gobierno se revista de todas las facultades del poder supremo al Sr. Martos.

Apoyó la proposición el Sr. Becerra, y el Sr. Figueras desde los bancos de la izquierda la combatió fundándose en que no debe crearse un poder nuevo y anormal.

El Sr. Rojo Arias dijo algunas palabras en pró, resultando aprobada en votación nominal.

El Sr. Martos hizo presente que habiéndole revestido la Asamblea del poder supremo, nombraba ministros interinos a los que habían dejado de serlo momentos antes y les ordenó que ocupasen el banco azul. Al tomar asiento el nuevo ministerio interino, aplaudió la Asamblea con entusiasmo.

El Sr. Figueras pidió a la Asamblea que nombrase inmediatamente Poder

ejecutivo y que la cámara se declarase en sesión permanente.

Así se acordó y dió principio la votación.

Eran las siete de la noche.

Lo único que dice la Gaceta del 25 acerca del movimiento carlista, es lo siguiente:

«Castilla la Vieja.—Continúan dispersas las partidas de la provincia de Oviedo, habiéndose cogido un prisionero con armas de la partida de Rozas.

—Se ha disuelto la partida que se levantó en la provincia de Palencia.»

La Gaceta publica los cuatro decretos que resúmen el desenlace de la crisis ministerial, ya conocido de nuestros lectores.

Por el primero, la Asamblea nacional admite las dimisiones a los anteriores ministros.

El segundo dice testualmente: «La Asamblea nacional, en uso de su soberanía, decreta lo siguiente:

Artículo único. Interin se constituye el gobierno por designación de la Asamblea, se inviste al presidente de ella de las facultades que conciernen al Poder ejecutivo.»

El tercero es el del presidente de la Asamblea nombrando interinamente para constituir ministerio a los ministros dimisionarios.

Y el cuarto es el nombramiento de los nuevos ministros, concebido en los siguientes términos:

«La Asamblea nacional, en uso de su soberanía, ha tenido a bien elegir el Poder ejecutivo, nombrando presidente del mismo a D. Estanislao Figueras; ministro de Estado a D. Emilio Castelar; ministro de Gracia y Justicia a D. Nicolás Salmeron y Alonso; ministro de Hacienda a D. Juan Tutau; ministro de la Guerra a D. Juan Acosta y Muñoz; ministro de la Gobernación a D. Francisco Pi y Margall, ministro de Marina a D. Jacobo Oreiro y Villavicencio; ministro de Fomento a D. Eduardo Chao, y ministro de Ultramar a D. José Cristóbal Sorní.

Palacio de la Asamblea nacional a veinticuatro de febrero de mil ochocientos setenta y tres.—Cristino Martos, presidente.—Pedro J. Moreno Ro-

driguez, representante secretario.—Cayo Lopez, representante secretario.»

Por decreto de 22 del actual, que aparece en la Gaceta, firmado por el anterior ministro de la Guerra, se dispone que el teniente general D. Juan Contreras y Roman conserve únicamente el mando en jefe del ejército de Cataluña, de cuyo distrito fué elegido capitán general por decreto de 17 del actual; y al mismo tiempo se nombra para este último cargo al mariscal de campo D. José Lagunero y Guizarro, segundo cabo en comisión de dicho distrito.

Además publica el periódico oficial los siguientes decretos expedidos por el nuevo Poder ejecutivo:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Joaquín Fiol;

Nombrando para este puesto a Don Nicolás Estévez, ex-diputado a Cortes;

Nombrando capitán general de Castilla la Nueva al mariscal de Campo D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque, que desempeña actualmente el cargo de general en jefe del ejército del Norte;

Y para este cargo al teniente general D. Ramon Nouvilas y Rafols, que actualmente desempeña el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En la votación de individuos del Poder ejecutivo tomaron parte 245 representantes. Obtuvieron votos: señor Figueras 234, Castelar 231, Pi y Margall 226, Tutau 169, Salmeron (D. Nicolás) 220, Acosta 189, Oreiro 176, Chao 172, Sorní 173.

—En todos los pueblos de Navarra se han recibido órdenes de los gajes carlistas, prohibiendo que los hombres de 16 a 40 años abandonen sus hogares, a fin de reclutarlos para las filas del pretendiente.

—El general Nouvilas se presentó ayer, despues de las cinco de la tarde, a anunciar a la multitud que esperaba en la plaza de las Cortes, el resultado de la crisis, siendo allí victoreado.

Despues el espresado general, seguido por un numeroso grupo de paisanos, marchó por las calles de San Agustín, Lope de Vega y Leon, a la plaza de Anton Martin, para dar a conocer a los republicanos reunidos en San Juan de Dios las últimas noticias. En seguida marchó a la Latina, recorrió varios puestos y conferencia mas tarde con el nuevo gobernador civil, Sr. Esteban.

Los paisanos armados recibieron con marcadas muestras de satisfacción los informes del Sr. Nouvilas, y a las pocas horas habían desaparecido, casi por completo, de las posiciones que ocupaban.

—Creemos dignas de tomarse en cuenta las siguientes palabras de la Epoca:

«La revolución que atravesamos, al ménos en su periodo actual, no es solamente política, sino que tambien de un momento a otro puede convertirse en social. Ocupadas las fuerzas del ejército y Milicia en sostener a la Asamblea, al gobierno y a las autoridades, puede llegar un momento en que la defensa de las personas, intereses y propiedades de los ciudadanos queden indefensos, y a merced de gentes fanatizadas por las predicaciones comunistas, ó de malos antecedentes; en este caso, los voluntarios locales, la Milicia por barrios, asociada espontáneamente y para un fin dado, sin carácter alguno general ni de institución, prestaría excelentes servicios y sería una garantía poderosa contra el desorden social.»

—La prensa en general se muestra satisfecha del resultado de la crisis, porque así el partido republicano ha entrado plenamente en el gobierno y podrá desarrollar sus principios sin mistificaciones.

—Ayer salió de Madrid, segun la Epoca, la familia del señor duque de la Torre. Otras muchas salieron tambien por el ferro-carril del Norte.

—La Asamblea suspende las sesiones hasta el jueves, en que se presentará el proyecto de ley para la convocatoria de elecciones y se continuará el debate sobre la abolición.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Telégrafos 48.

SECCION GOBIERNALES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial de 25. Consolidado, 22,00. Deuda del personal 60,30. Bonos, 62,75. Acciones del Banco de España, 163,50.

Córdoba.

Trigo de 37 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas de 18 a 30. Garbanos, de 50 a 60. Escanda de 15 a 16. Aceite ajeño en los molinos, a 31. Idem id. en la ciudad, de 31 a 35. Id. fresco en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 35. Maiz de 38 a 40. Albarjones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de certero a 22. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34. Aceite de 33 1/2 a 34.

PERNEO.

Existencia del día 24 1443.—Entrados el 25 80.—Total, 1523.—Vendidos 9.—Quedan para el día 26 1514.—Precios: de 37 1/2 a 39 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 a 13. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá un solo tren que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 11 de la noche. De

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 4 1/2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 1 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 4 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almerçon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DELA FULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bar tolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villanueva.—Manuel Adamaiz.

POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamaiz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones, donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 260 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 160 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer a las personas que lo honran con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en las confectiones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones: en dicha fonda hay licores y vinos estrangeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 330 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y Director de El Genio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 4 rs.

A los que se suscriban a EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, registrándoles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

**Pérdida.** Se han extraído varias copias de escrituras de unos olivares propios de Don Juan de Huertas Borrego, vecino de Cañete de las Torres, ea la mañana del día 18 del actual. El que las haya encontrado y se sirva entregarlas a Don Simon Amposta, parador del Carmen, recibirán una gratificación. 6-6

**Almoneda.** En la calle de Pompeyos número 9, se hace de varios muebles, entre los que hay mesa de consola, espejo de vestir, lavabo de piedra y una colección de magníficos cuadros de caoba con elegantes y lujosas láminas grabadas en negro, y otros varios muebles de lujo. 6-6

**Arrendamiento.** Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 2, calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie, jardín, granero y buenas cuerdas, corrales y pajar; para tratar de su ajuste calle de las Cabezas número 2. 6-6

**Venta.** La de dos casas, una en la plazuela de la Almagra número 34, y otra en la Puerta Nueva número 79. Para tratar de su ajuste, en la Sra. de la Excm. Sra. condesa de Zamora. 6-6

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo venidero se hace de la casa calle de Sarabias número 1, con jardín, agua de pie y cómodas habitaciones. En la misma casa darán razon. 6-4



Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouchet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 43. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

**Las carreras de España.** Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, regamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

**Papel y sobres.** Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

**La Candela de S. Jaime,** novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

**Piano.** Se vende uno en la calle de S. Pablo número 2. 6-6

**Sombrerería de las B B B.** BUENO BONITO BARATO. Calle Prim 19.

Gran surtido de sombreros para Sras. y niñas, y para caballeros en las formas de mas novedad, impermeables y flexibles de castor y pelo; para los bajadores sombreros de lana merina de 10 rs. en adelante, y se construyeron por contrata a precios sumamente baratos, así como trajes y gorros para los voluntarios de la República. 6-3

**Caballos sementales del Estado.**

El día primero del mes de Marzo a las once de la mañana, dará principio el beneficio de las yeguas en el local acostumbrado y en los mismos términos que en los años anteriores. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los ganaderos de esta Capital.—El Jefe del depósito, Juan Coscollar y Puyal. 3-2

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa de pupilos calle Juan de Medina número 4, y una cochera en San Andrés para tratar con su dueño, Paraiso número 4. 6-6

**Libros de medicina, cirugía y farmacia.**

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos. 86
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
- Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
- Historia de la medicina desde su origen hasta a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
- Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 140
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouel, en tela. 46
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
- Higiene del matrimonio por Moulau. 36
- De la salud de los casados por Serain, en tela. 47
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
- Higiene pública por Levy. 47
- Química general por Casares, 2 tomos. 38
- Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
- Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

**Colocacion.** En la librería de este periódico se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

**Aviso al publico.** En el Almacén de Don Diego. Cuesta se ha recibido un buen surtido de Baecabo de Escocia, Islandia y otras clases, mantecas de Flandes y del Reino; todo se espanda a precios arreglados. 6-4

**Traspaso.** Se hace desde el día de dos portales situados y piso bajo en la calle de Letrados número 22, sastreía. Las personas a quienes convenga, pueden pasar al mismo establecimiento desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Para tratar con el dueño. 6-4

**Venta de naranjos.** La de 400 a quinientos naranjos de una a cuatro años de ingertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6-4

**Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100.** Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

**Pérdida.** La persona que se hubiere encontrado un arete de oro con un topacio y tres puntas de diamantes, se servirá entregarlo en la calle de Fernando Colon número 7, donde además de darle las gracias, se lo gratificará. Se extravió en la mañana del 47 del actual, desde la calle de Fernando Colon por la de Armas, Maese Luis, Librería y Letrados, hasta la de Fernando Colon. 6-6

**Pasaduras.** Se vende a 8 reales fanega colmada, fresca y sin separacion da clases, en la casa calle de las Pavas número 8. 6-6

**LA LLAVE.**

Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristales, cuadros, sillones de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jemeles etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrajes, fallabas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

**CISTALEIA DE MAXIMO ESTRADA.** Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales platos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

**BARATO.**

En el jardin que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.** Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membraes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Venta.** Se hace de un corralon con sus correspondientes atarazanas, situado en la calle Cañameros, sin número, campo de San Anton, extramuros de esta ciudad; para tratar con el Procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez, Vizconde de Miranda número 46. 6-3

**CARETAS DE LUJO** a ocho cuartos cada una, almacén calle Liceo número 52. 3-3

**Trages de Máscaras.** En el piso principal del café de Cervantes, calle Azonías, se alquilan trages de todas clases a precios arreglados. Tambien hay un variado surtido de caretas de todas clases. 3-3

**Pérdida.** La de un perro podenco, grande, colorado y las orejas cortadas; quien supiere donde está y avise a la plazuela de San Juan número 2 se le gratificará. 6-3

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora, ó Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, entre ellos una Marquesita y sillones de red verde, reloj, espejo de gran tamaño, dos cierres de cristales, mesas, perchas, estereros, dos pintieris y varias cosas mas. Letrados 22 sastreía, desde las 9 de la mañana a 6 de la tarde, todos los días. 6-3

**Venta ó arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de Almonas número 5; para tratar en la próxima número 7, que vive su dueño. 6-3

**KENNISA**

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Venta.** La de unos magníficos cuadros antiguos en lienzo, los que se engagan en la Carrera del Puente número 13. 6-6

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Marzo de 1874 se arrienda la dehesa llamada de los Pentaks, en el término de Obispo, compuesta de mas de 4000 fanegas de tierra, con buenos aguaderos y aprovechamientos para vacas y cabras; para tratar de renta y condiciones de arriendo, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle de Arenillas número 29. 6-6

**Venta.** En subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el lunes veinticuatro del corriente Febrero, de once a doce de su mañana, en las casas del Señor D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de P. de acia, número 114, se vende con arreglo al pliego de condiciones que al efecto se manifestará, una casa-tienda con un mostrador largo de una pieza y cinco armarios, calle de la Espartería, número 28, frente a la plaza mayor de esta ciudad, libre de todo gravámen y propia de la Señora doña Antonia de Alfaro y Lopez.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, un estrado, pinturas en lienzo, cobre, madera y algunos objetos piadosos, calle Alcolea antes Puerta Nueva, número 64. 6-6

**Dinero.** La persona que necesite tomar algunas cantidades a préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, número 4, que las facilitará en buenas condiciones y a un tipo arreglado.

**Venta.** Se venden en el parador del Sol 100 fanegas de escapa al precio de 15 rs. faneg.; la menos cantidad que se da son 10 fanegas de clase superior. 6-6

**Cochera.** Se arrienda una espacio a cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-6

**El Molinero de Subiza.** Zarzuela histórico-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

**Vinagre.** Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, a 14 reales arroba.

**Nodrizas.** Solicita casa donde criar una joven de 27 años. Darán razon en la calle Puerta de la Trinidad, casa de D. Rafael Tejada. 1-4

**Desde este día se sirven en el café de Recreo los chocolates y bicochos procedentes de la casa de Doña Mariquita de Madrid; a los mismos precios y del mismo modo los refrescos de todas clases. Se han recibido además en el ramo de vinos Tintilla de Rota, Manzanilla, Caridena, Málaga y Oporto, todos de superior calidad. 6-6**

**Fonda en la Posesion del Brillante.** Desde 4.º del próximo mes de Marzo se instala, admitiéndose huéspedes, a los que se les dará un excelente trato puesto que se cuenta con buenos reposteros. Para conocer las condiciones en el despacho del café del Recreo informarán. 6-6

**Arrendamiento.** Se hace de dos casas principales, Pedregosa 30 y Castillo 5, Céspedes 3 darán razon. 8-6

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA**

Las PASILLAS DE DETHAN son el mejor remedio contra los PADRUCOS MIENTOS de la MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO; son recomendadas a los FUMADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS DETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90.—En MADRID, FERRER Y COMPANIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. En COBDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA Y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.



**Arrendamiento.** En el edificio de Santa Clara se arriendan por precios arreglados magníficos graneros y un local sumamente espacioso que se puede destinar para bodega ó almacén; para tratar en el mismo local con su dueño. 6-6

**Arrendamiento.** En la calle Maese Luis número 2, se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos. 6-6

**Venta ó permuta.** La de una casa de recreo recién construida, a tres kilómetros de esta ciudad, en el alcor de la sierra; para mas pormenores y tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones número 12. 6-6

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se verifica de la casa calle de la Herrería ó Carrera del Puente, número 83, con espaciosas y cómodas habitaciones, agua de pie, y torre cubierta; para tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones número 12. 6-6

**Atención.** En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, a por mayor, a precios arreglados.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa Maria de Gracia; la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios y la número 5 calle de los Muñices ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde Miranda 46, informará.

**Subarriendo.** El de la casa calle de la Candelaria número 42, con grandes y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.; para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle San Eugenio, número 2, darán razon. 6-6

**Venta de madera.** En la calle de Carreteras número 43 se hace de palos rollizos de pino del país, cortados en la manguante de Enero de 1872, a precios muy arreglados. 6-6

**Venta. Losas de fachada,** cuadradas y adqueñes, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 19, el dueño de la sombrerería de las tres B. B. B. el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6-6

**Arrendamiento.** En la administración de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediato proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado Molinillo alto, término de Castro del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874, las que serán elevadas a S. E., que aceptará la que mas le convenga. 6-6

**Anuncio.** Da lecciones de piano a precios arreglados un joven residente en esta capital; tiene personas que abonen su conducta; dan razon en la calle Jesus Crucificado número 7. 6-6

**Pérdida.** En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará. 6-6

Las PASILLAS DE DETHAN son el mejor remedio contra los PADRUCOS MIENTOS de la MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO; son recomendadas a los FUMADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS DETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90.—En MADRID, FERRER Y COMPANIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. En COBDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA Y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.